



Universidad de Jaén  
Vicerrectorado de Investigación

**Resolución de 15 de julio de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican tres ayudas para estancias breves del Personal Investigador en Formación encaminadas a la obtención del título de Doctor con mención internacional (Acción 5b), con cargo al Plan Operativo de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén 2021-2022, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén el 16 de diciembre de 2020.**

Por acuerdo, del 16 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén se aprobó el Plan Operativo de Apoyo a la Investigación, de la Universidad de Jaén, correspondiente al bienio 2021-2022.

De conformidad con lo establecido en la **Acción 5b para estancias breves del Personal Investigador en Formación encaminadas a la obtención del título de Doctor con mención internacional**, la Comisión de Investigación, ha elevado la propuesta de adjudicación de tres Ayudas a los candidatos que han obtenido una valoración favorable de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan.

Examinada la propuesta elevada por la Comisión de Investigación, el Vicerrector de Investigación,

**RESUELVE**

Conceder las ayudas al personal investigador en formación para estancias en otros centros de investigación para la obtención del doctorado con mención internacional (**ver Anexo I**)

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que la dictó, en el plazo de un mes, según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN



Fdo.: Gustavo Reyes del Paso

CSV : GEN-7146-f9e7-05d7-3f5a-c14d-8b18-615c-c7da

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 15/07/2022 12:06 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 15/07/2022 12:06



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00030646866

CSV

GEISER-641b-f5ee-5ab7-4408-bf98-97a9-1f79-2b72

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

15/07/2022 12:41:20 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





Universidad de Jaén  
Vicerrectorado de Investigación

ANEXO I: Solicitudes CONCEDIDAS

Acción 5b – “Ayudas para estancias breves del Personal Investigador en Formación encaminadas a la obtención del título de Doctor con Mención Internacional” con cargo al Plan Operativo de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén 2021-2022.

Apellidos	Nombre	Fecha Inicio	Fecha Fin	Lugar de la estancia	Importe €
Cano Sáez	Domingo	12/09/2022	11/12/2022	Swiss Federal Research Institute WSL de Birmensdorf (Suiza)	4.560,00 €
Doumouso de Agar	Pablo	15/09/2022	14/12/2022	University of Ntural Resources and Lefe Science de Viena (Austria)	3.660,00 €
Aguado Molina	Roque	01/09/2022	30/11/2022	Universidad de Pisa (Italia)	4.560,00 €

CSV : GEN-7146-f9e7-05d7-3f5a-c14d-8b18-615c-c7da

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 15/07/2022 12:06 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 15/07/2022 12:06



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00030646866

CSV

GEISER-641b-f5ee-5ab7-4408-bf98-97a9-1f79-2b72

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

15/07/2022 12:41:20 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

